ACTA DE INICIO

CLASE DE CONVENIO:	CONVENIO SOLIDARIO No. 003-2026
OAC	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN VICENTE NIT 901.608.717-1 R.L. HÉCTOR ALONSO BORDA CASTAÑEDA - C.C. 79.001.105
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TIBACUY, CUNDINAMARCA, Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE TIBACUY, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR SANTA ELENA.
VALOR DEL CONVENIO	TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL TREINTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS ($32.280.039,55) M/CTE
APORTE MUNICIPIO DE TIBACUY	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) M/CTE
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL TREINTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS ($2.280.039,55) M/CTE
SUPERVISOR	ANGGIE ALEXANDRA CORTÉS ROA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NUEVE (09) DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE INICIO	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2026

En Tibacuy, Cundinamarca, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), se reunieron ANGGIE ALEXANDRA CORTÉS ROA, Secretaria de Planeación del Municipio de Tibacuy, en calidad de supervisora, y HÉCTOR ALONSO BORDA CASTAÑEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.001.105 de Guaduas, Cundinamarca, representante legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN VICENTE, identificada con NIT 901.608.717-1, con el propósito de suscribir el acta de inicio del CONVENIO SOLIDARIO No. 003-2026, celebrado el nueve (09) de octubre de 2026, y dar comienzo a la ejecución de las obligaciones pactadas, conforme a las condiciones establecidas en la minuta contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervienen.

ANGGIE ALEXANDRA CORTÉS ROA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
SUPERVISORA

HÉCTOR ALONSO BORDA CASTAÑEDA
C.C. 79.001.105
REPRESENTANTE LEGAL
OAC